



CONFEDERACION GENERAL DE TRABAJADORES DEL PERU

C. G. T. P.

Fundada el 14 de Junio de 1968 y Registrado por Res. Divis. N° 18-R.D. de 29 de Enero de 1971
Domicilio: Plaza 2 de Mayo N° 4 Lima - Perú - Teléfono: 431 4738 Telefax: 424 2357
cgtp@computextos.net
AFILIADA A LA FEDERACION SINDICAL MUNDIAL - FSM

INFORME DE LA MARCHA DE LOS CUATRO SUYOS

A los Organismos Sindicales Internacionales

Apreciados compañeros:

Habiendo ocurrido en el Perú graves acontecimientos políticos en los últimos días, juzgamos un deber dirigirnos a las centrales sindicales internacionales para hacerle llegar nuestro punto de vista con relación a la materia. Cualquier ampliación en torno a los temas esbozados podría ser hecha de acuerdo a lo solicitado por ustedes.

ANTECEDENTES:

Conocen ya la grave situación que se vive en el Perú, agobiado por una profunda crisis del "modelo" Neo Liberal y por el obsesivo e ilegal empeño del gobierno de Alberto Fujimori de perpetuarse en el Poder a cualquier precio. Este fenómeno alcanzó su punto fulminante en los fraudulentos comicios del 9 de abril, complementados con una espúrea "segunda vuelta electoral" efectuada el 28 de mayo. Para impedir la consumación de estos protervos objetivos, las fuerzas democráticas de nuestro país desarrollamos numerosas acciones de protestas, movilizaciones y luchas que afirmaron el sentimiento democrático de la población y colocaron a la defensiva al régimen. El elemento principal de la confrontación en este periodo estuvo vinculado, en los últimos días, a la proyectada instalación del "nuevo gobierno", prevista para las Fiestas Patrias Peruanas, el 28 del Julio del presente. Con ese motivo la oposición política y las instituciones sociales y sindicales llamamos a la población a fortalecer la resistencia democrática e impedir los afanes re eleccionistas del oficialismo. En ese marco fue programada en el país la realización de la llamada "Marcha de los Cuatro Suyos", en alusión a las 4 regiones que integraran el Imperio de los Incas en la tradición histórica del Perú.

LA MARCHA DE LOS CUATRO SUYOS:

La Marcha de los Cuatro Suyos, fue organizada como una masiva demostración de rechazo a las imposiciones del régimen y como una protesta popular al fraude electoral alevosamente ejecutado que aspiraba concretarse. Se proponía movilizar cientos de miles de personas a lo largo y ancho del país pero tenía su principal escenario en la capital de la República -Lima- a donde debían marchar manifestantes los días 26, 27 y 28 de julio del presente.

Con gran esfuerzo ciudadano y pese a las innumerables provocaciones y obstáculos planeados por el gobierno, centenares de miles de peruanos se dieron cita en los actos previstos. El día miércoles 26 tuvo lugar una Gran Marcha de los Trabajadores por

Marcha
de los
4 Suyos



CONFEDERACION GENERAL DE TRABAJADORES DEL PERU

C. G. T. P.

Fundada el 14 de Junio de 1968 y Registrado por Res. Divis. N° 18-R.D. de 29 de Enero de 1971

Domicilio: Plaza 2 de Mayo N° 4 Lima - Perú - Teléfono: 431 4738 Telefax: 424 2357

cgtp@computextos.net

AFILIADA A LA FEDERACION SINDICAL MUNDIAL - FSM

las calles céntricas de Lima y en dirección a la Plaza Mayor y una movilización de las Mujeres por la Democracia, que exigían el imperio de la Ley y la vigencia de la Constitución del Estado que prohíbe expresamente un tercer mandato presidencial en el Perú. El jueves 27, cuatro columnas de manifestantes desembocaron en el mayor escenario capitalino el Paseo de los Héroes Navales, en el centro de la ciudad, donde se celebró la manifestación popular más grande y mejor organizada de la historia social de nuestra patria. Más de 300 mil personas allí reunidas repudiaron al gobierno y exigieron la convocatoria a nuevas elecciones en el país. En nombre de nuestra Central, el c. José Luis Risco, Presidente de la CGTP, intervino en el acto reafirmando la voluntad de lucha de los trabajadores. Los asistentes a la manifestación popular -que concurrió al borde la medianoche- se quedaron en la Plaza, iniciándose así una Velada Patriótica por la Democracia. Al tercer día, y de acuerdo a lo que se estaba programando, un grueso contingente de manifestante se desplazó por las calles de la ciudad en dirección a la sede del Congreso Nacional, siendo brutalmente reprimidos por las fuerzas policiales y militares organizadas por el régimen.

LOS SUCESOS DEL 28 DE JULIO:

Según los propios informes oficiales, el gobierno movilizó desde la madrugada del 28 de julio 40 mil efectivos de la Policía y el Ejército para tomar virtualmente el centro histórico de la ciudad e impedir el acceso de los manifestantes. Las columnas de pobladores y trabajadores fueron impedidas de ingresar al área restringida militarmente en la que se desarrollaban las ceremonias oficiales, produciéndose una dolorosa secuela. 176 personas fueron heridas como consecuencia del disparo de bombas lacrimógenas, alrededor de 200 manifestantes fueron detenidos, y densas nubes de gases fueron lanzadas contra la población que también fue atacada por potentes chorros de agua lanzados por vehículos rompe manifestaciones. Numerosos carros de combate operaron en la zona, en la que la Policía y el Ejército intimidaron a la población con armas de fuego haciendo uso de disparos de bala, hiriendo los dos manifestantes. Los dirigentes de la CGTP hicimos numerosos esfuerzos por evitar la represión y procurar un diálogo con los mandos policiales en el terreno mismo de los hechos, pero nada de esto fue fructífero. La brutal agresión policial se consumó, imponiéndose una vez más la fuerza sobre la razón.

ACTOS VANDALICOS Y MUERTES:

Mientras los ciudadanos se esforzaron varias horas por evitar la agresión policial y eludir sus consecuencias, en horas de la tarde, elementos no identificados promovieron acciones vandálicas que generaron una dolorosa secuela. 10 edificios céntricos de la capital fueron incendiados. Entre ellos, la sede del Jurado Nacional de Elecciones, las oficinas del Archivo General de la Nación, el edificio del Banco de la Nación y los Juzgados Civiles del Poder Judicial. En uno de estos edificios -el Banco de la Nación- perdieron la vida 6 vigilantes que quedaron atrapados por los gases disparados por la



CONFEDERACION GENERAL DE TRABAJADORES DEL PERU

C. G. T. P.

Fundada el 14 de Junio de 1968 y Registrado por Res. Divis. N° 18-R.D. de 29 de Enero de 1971
Domicilio: Plaza 2 de Mayo N° 4 Lima - Perú - Teléfono: 431 4738 Telefax: 424 2357
cgtp@computextos.net

AFILIADA A LA FEDERACION SINDICAL MUNDIAL - FSM

policía el humo de las bombas y fuego que se declarara en el interior del edificio. Sospechoso resulta sin embargo el hecho que en cada una de estas dependencias existían documentos de valor para el régimen. En la sede del Jurado Nacional de Elecciones estaban, en efecto, las pruebas del fraude electoral, los planillones falsificados para la inscripción del partido del gobierno, y las actas fraguadas de la elección preferencial para la designación de congresistas. En el Archivo General de la Nación la cuestionada inscripción del nacimiento del Ing. Alberto Fujimori, cuya nacionalidad peruana fuera puesta en duda precisamente en base a esa documentación. Y en los Juzgados Civiles del poder judicial se hallaban los documentos del litigio entre el Ing. Fujimori y su esposa, la hoy congresista Susana Higushi. Entre ellos, el acta con la firma y huella digital del Ing. Fijimori, reconociendo una onerosa deuda económica con su esposa, la misma que fuera luego sorprendentemente desconocida por él.

Es necesario subrayar también que éstos hechos vandálicos ocurrieron cuando había decaído la confrontación entre los manifestantes y la policía, y cuando las llamadas "Fuerzas del Orden" se habían virtualmente apoderado de todo el escenario urbano. Sospechosamente los efectivos policiales que horas antes disparaban bombas, desde esos mismos edificios, fueron evacuados, los vehículos de combate fueron retirados y las patrullas encargadas de su seguridad y custodia, desplazados a otro lugar. En esas circunstancias, manos aviesas arrojaron sustancias inflamables en el interior de las oficinas y ellas ardieron muy rápidamente produciéndose explosiones que dejaron una secuela de destrucción y muerte. No obstante, ahora el gobierno culpa de los hechos a los manifestantes, y en particular a los organizadores de la Marcha. Con particular odio, ataca al ex candidato presidencial Alejandro Toledo y a sus colaboradores, a los que a enjuiciado ya.

LAS DERIVACIONES DE LOS HECHOS:

En efecto, el gobierno ha dispuesto el inicio de investigaciones judiciales y ha anunciado su voluntad de responsabilizar a los manifestantes y a quienes convocaran la Marcha de los Cuatro Suyos, por los luctuosos sucesos. Haciendo uso de los incontables medios de comunicación a su alcance y valiéndose de todos los recursos del poder, aspira a quebrar la resistencia popular, doblegar la voluntad ciudadana y encarcelar a los dirigentes de las organizaciones sociales, sindicales y políticas que han cuestionado los alevosos procedimientos del oficialismo.

Nuestra Central, la CGTP, deja en claro que la violencia no ha sido desatada por la población ni por los manifestantes, sino por la policía y los custodios del régimen; que los incendios han sido hechos por elementos provocadores al servicios de los organismos de seguridad; que las víctimas han caído exánimes por acción de los gases y luego perecido por efecto de las llamas. La responsabilidad de todos estos hechos, ciertamente, la tiene el gobierno en todos sus extremos. La CGTP solicita a los



CONFEDERACION GENERAL DE TRABAJADORES DEL PERU C. G. T. P.

Fundada el 14 de Junio de 1968 y Registrado por Res. Divis. N° 18-R.D. de 29 de Enero de 1971
Domicilio: Plaza 2 de Mayo N° 4 Lima - Perú - Teléfono: 431 4738 Telefax: 424 2357
cgtp@computextos.net

AFILIADA A LA FEDERACION SINDICAL MUNDIAL - FSM

organismos internacionales promover una intensa campaña de esclarecimiento respecto a los hechos ocurridos en el Perú y requiere su pronunciamiento inmediato y solidario en defensa de los derechos democráticos del pueblo peruano.

Con cordiales saludos,

Por el Secretariado Ejecutivo de la CGTP

JOSE LUIS RISCO MONTALVAN
Presidente



JUAN JOSE GORRITTI VALLE
Secretario General

CARLOS ORTIZ CORNEJO
Secretario de Relaciones Internacionales

Lima, Agosto del 2000.



CONFEDERACION GENERAL DE TRABAJADORES DEL PERU C. G. T. P.

Fundada el 14 de Junio de 1968 y Registrado por Res. Divis. N° 18-R.D. de 29 de Enero de 1971
Domicilio: Plaza 2 de Mayo N° 4 Lima - Perú - Teléfono: 431 4738 Telefax: 424 2357
cgtp@computextos.net
AFILIADA A LA FEDERACION SINDICAL MUNDIAL - FSM

Lima, 20 de Julio de 2000

Señor
Secretario General de

PRESENTE.-

Apreciado compañero:

Tenemos el agrado de dirigirnos a usted, para expresar nuestro saludo fraterno en nombre del Comité Ejecutivo Nacional y manifestarle que la Asamblea Nacional de Delegados del 23 de junio último, acordó participar activamente en la MARCHA DE LOS CUATRO SUYOS, durante los días 26, 27 y 28 de julio próximo, CONTRA EL FRAUDE ELECTORAL, EN DEFENSA DE LA DEMOCRACIA Y POR NUEVAS ELECCIONES.

Con el fin de demostrar nuestro grado de organización y disciplina en esta importante jornada del pueblo peruano, hacemos conocer el programa de nuestra participación que consiste en lo siguiente:

MIERCOLES 26 DE JULIO

DIA DE LA LEALTAD DE LAS ELECCIONES

- 09.30am. Participación de los dirigentes en la Concentración Ciudadana en el Paseo de la República, partiendo de nuestro local central de Plaza Dos de Mayo.
- 02.00pm. Concentración de todas las bases en la Plaza Dos de Mayo, para marchar hacia el Congreso de la República.

JUEVES 27 DE JULIO

DIA DEL JURAMENTO A LA PATRIA

- 03.00pm. PRECONCENTRACION EN CHINCHAYSUYO - PLAZA DOS DE MAYO
- 04.00pm. Desplazamiento de Chinchaysuyo, hacia emplazamiento de desfile.
- 05.00pm. Emplazamiento en el escalón Chinchaysuyo - Av. Bolivia.
- 06.00pm. Desfile en el Paseo de la República, frente al estrado preparado especialmente.
- 10.00pm. Juramento y mitin.
- 12.00pm. Noche Buena de la Patria y vigilia por la democracia.

VIERNES 28 DE JULIO

DIA DE LA DEFENSA DE LA DEMOCRACIA Y NUEVAS ELECCIONES

- 08.00am. Reconcentración en el Paseo de la República.
- 09.00am. Marcha de los Cuatro Suyos Hacia Palacio de Gobierno y el Congreso de la República.

Con nuestro reconocimiento por su histórica participación en esta gran jornada de lucha, le reiteramos nuestro fraternal saludo.

Atentamente.


JUAN JOSE GORRITTI VALLE
Secretario General




JOSE LUIS RISCO MONTALVAN
Presidente


CARLOS TORRES ARGUEDAS
Secretario de Organización

ANEXO N° 04

HOJA DE RECOMENDACIÓN PARA SER DIFUNDIDA.

A. EN CASO DE SER DETENIDO:

1. Debe ser informado, por la Policía, del motivo de su detención.
2. Hacer una llamada telefónica al Comando Nacional Operativo de Resistencia Cívica por la Democracia.
3. No debe ser Agredido física ni mentalmente.
4. En caso de haber sido maltratado, solicitar el **EXAMEN DMEDICO LEGAL** respectivo.
5. Solicitar ser puesto a disposición del Juez, dentro de las 24 horas siguientes a su detención; excepto en los casos de estar implicado en Terrorismo, Traición a la Patria y Tráfico Ilícito de Drogas, que el tiempo de detención policial es de 15 días.

B. DURANTE LA MARCHA Y EMPLAZAMIENTOS.

1. Caminar en Grupos, al ir , o al retirarse de la Marcha o Mitin.
2. En caso de ser testigo de una detención, tomar nota del nombre del detenido, el Nro. De Placa de Rodaje del Vehículo en donde es trasladado y avisar de inmediato al Comando Nacional Operativo de Resistencia Cívica por la Democracia, para que tenga el Apoyo Legal de los Abogados del Partido Perú Posible.
3. No dejar sólo a la persona detenida, seguirla en otro vehículo hasta el lugar donde sea trasladada.

C. TELEFONOS A DONDE SE DEBE LLAMAR

1. **Comando Nacional Operativo de Resistencia por la Democracia: 968-6030 ; 241-3427.**
2. **DEFENSORIA DEL PUEBLO : 426-4621 ; 426-4300.**
3. **PRENSA :**
LA REPUBLICA : 427-6455
EL COMERCIO : 426-4676 ; 427-2163.
LIBERACION : 372-7134 ; 372-3765.

CANAL 8 CNN : 241-2100 ; FAX : 241-2127.

RADIO CPN : 446-8635 ; FAX : 446-3747.

4. TELEFONO DE LOS JEFES de los Comités Distritales y de los Conos.
5. APOYO LEGAL:

COORDINADORA

DE DERECHOS HUMANOS

: Dr. Miguel Huerta

995-3745

441-1533 (Tef. para denuncias).

COMISION DS. H.S. COLEGIO

ABOGADOS DE LIMA

: Dra. Rosa Mavila León

441-8367

441-0005

PERU POSIBLE

: Dra. Cecilia Suarez

995-8584

: Dr. Arnaldo Rivero

970-6870

: Dra. Elvia Barrios

8126516

: Dra. Nidia Puelles Becerra

8645870

: Dra. Rosa Alva

436-9621

: Dra. Regina Chávez

442-7151.

LA MARCHA NACIONAL POR LA DEMOCRACIA Y EL FIN DEL FUJIMORISMO

La lucha por ponerle fin al régimen fujimorista y abrir paso a la transición democrática, que las mayorías anhelan, ha entrado a una nueva fase. Ha culminado la pantomima electoral que se nos impuso a los peruanos, atropellando principios, instituciones y normas constitucionales.

I .- El Fraude Electoral culminó su ciclo: se abre el camino de la lucha política de masas

El fraude electoral, manifiesto desde la dación en 1996 de la llamada "ley de interpretación auténtica", ha terminado su sinuoso recorrido en uno de los procesos electorales más vergonzosos y tramposos que recuerda la historia del Perú. No vacilaron ante nada para imponer el tercer fujimorismo:

- Pisotearon la Constitución y su prohibición expresa a que un presidente gobierne más de dos períodos continuos;
- Descabezaron al Tribunal Constitucional por declarar inaplicable la "ley de interpretación";
- Intervinieron el Poder Judicial y el Ministerio Público para controlar la administración de justicia y definir la composición de un Jurado Nacional de Elecciones y de Jurados Electorales Especiales sometidos al régimen;
- Infiltraron y manosearon la RENIEC (para controlar el padrón electoral) y la ONPE (para manejar la organización del proceso electoral y el cómputo de los votos);
- Pusieron al aparato estatal y el Presupuesto Público al servicio de la ilegal re-reelección, convirtiendo al Estado en instrumento partidario de la dictadura, a los programas sociales en mecanismos de chantaje y alineamiento político de sectores de los más desposeídos, a los alfabetizadores rurales en propagandistas obligados, a los CTAR'es, programas de desarrollo, prefectos y gobernadores en comisiones de campaña reeleccionista, a los servicios de inteligencia en instrumentos de chantaje y corrupción, a elementos de las fuerzas policiales y las fuerzas armadas en armas de presión política en las zonas de emergencia.
- Sujetaron, sometieron y secuestraron a la televisión de señal abierta para impedir la propaganda electoral de las fuerzas democráticas y convertirla en instrumento de propaganda oficialista, de confusionismo y desinformación. A su vez fomentaron y financiaron medios de prensa escrita sensacionalista y amarilla, dedicada a la mentira y a la calumnia contra las fuerzas del cambio.
- Ignoraron todas las demandas de transparencia y equidad del proceso así como las recomendaciones para permitir una elección aceptable según criterios internacionales.
- Condujeron un acto electoral insólito en el que (al 87% del cómputo de ONPE) aparecen más de 1'734,000 votos en exceso al número de votantes para el Congreso y 1'367,000 en exceso para presidente y vicepresidentes, lo que implica un exceso de votos que oscila entre el 21% y 15% de los electores efectivos. Se presentaron además, en zonas anteriormente bajo control militar actas que dan cuenta del 100% de los votos para el Ing. Fujimori. Y, para colmo, las elecciones congresales parecen una feria de

compra venta de votos preferenciales para colocar a determinados miembros al congreso.

- Insistieron en mantener las mismas condiciones electorales básicas, luego de que una gigantesca movilización nacional entre el 9 y 11 de abril hiciera fracasar políticamente el intento de imponer la victoria de Fujimori en la primera vuelta. Ello obligó al retiro del candidato Toledo de la segunda vuelta para no convalidar el proceso, así como de todas las misiones de observación del mismo. Llevaron adelante, aún así, una "segunda vuelta" con un solo candidato, sin observadores ni controles, que carece de toda legitimidad

De todo ello fueron testigos los observadores nacionales y extranjeros, incluyendo la MOE/OEA, permitiendo que el mundo entero se informe del fraudulento proceso impuesto al país.

Esta pantomima ha terminado, aunque reste la proclamación formal de los resultados. **El camino electoral se ha cerrado después de haber sido totalmente desvirtuado por la dictadura. Sólo queda, ahora el camino de la lucha política de masas que se ha ido abriendo camino desde las últimas semanas del proceso electoral.**

II .- Se perfila una nueva situación política

Se abre pues un cambio importante en la situación política, un cambio que va de la mano con **la creciente polarización política del país** en la que encontramos dos grandes campos: el bloque de las fuerzas democráticas, descentralistas y de quienes anhelan un cambio en la orientación económica para permitir la reactivación del aparato productivo, la generación de empleo, así como una redistribución de la riqueza para acortar la brecha de inequidad que desgarrar al país; y, el bloque que lidera el fujimorismo y sostiene su régimen civil - militar, autoritario, abusivo y centralista con su nefasta política económica y su rebosante corrupción, en el que se alinean amplios sectores sometidos por el chantaje estatal, por la necesidad o por la desinformación sistemática que se les impone.

III.- El bloque de fuerzas democráticas

Este es, sin duda, más activo y movilizado, con convicciones y objetivos políticos más firmes y con disposición a luchar por el cambio que anhela. Juega un papel importante en el liderazgo de este sector Alejandro Toledo , a quien el voto Popular en primera vuelta, ungió como "candidato unitario" de la oposición, convirtiéndolo -como él mismo dice- en un instrumento del cambio que las mayorías buscan. Sin embargo su fuerza orgánica es reciente y débil, aunque a mantenido el apoyo de diversos sectores políticos democráticos, especialmente de los que firmaron el Acuerdo de Gobernabilidad, y de amplios sectores sociales y organizaciones populares que no se definen toledistas.

Las columnas sociales y de movilización más importante de este sector son los jóvenes universitarios que atraviesan un masivo despertar político, y los movimientos descentralistas y frentes regionales que han tenido sus fuerzas más activas en los departamentos del sur (Arequipa y Cusco), Huancayo y

Huancavelica en el centro, y en el Frente Patriótico de Loreto en el oriente. Es importante resaltar también los niveles de movilización alcanzados en Lima, las acciones desarrolladas por determinados sectores del agro nacional, especialmente en Andahuaylas y Cusco así como en Cajamarca, Piura y Chupaca; y, las intensas movilizaciones del magisterio y construcción civil.

Los espacios organizativos o articuladores del campo democrático son centralmente tres a nivel nacional, manifestando distinto grado de consolidación interna y de coordinación entre sí.

En primer lugar, está **el espacio de los partidos y movimientos políticos**, centralmente articulados alrededor de los **firmantes del Acuerdo de Gobernabilidad**, recientemente reactivado. Se reúnen aquí Perú Posible, Somos Perú, Solidaridad Nacional, UPP, APRA, AP, PPC, Frenatraca, Democracia Cristiana, Demos, PUM, Movimiento por la Democracia Miroquesada), teniendo un peso particular Perú Posible por las circunstancias. En este espacio hay sectores políticos que no tienen presencia en el Congreso recientemente "electo", partidos que han perdido o no tienen legalidad y otros que cumplen una o ambas condiciones. Pero cabe resaltar que no están presentes en este espacio, por no ser invitadas, dos organizaciones políticas de izquierda que influyen en diversos contingentes sociales y regionales, el PCP y el MNI. Habría que hacer esfuerzos para insistir en su incorporación en este espacio. Así mismo, que se ha acordado invitar, aunque hasta ahora no participan, al FIM y al FREPAP. Avancemos no integra esta mesa. Sin duda, hay diverso nivel de firmeza frente a la dictadura y diversas concepciones estratégicas frente a régimen, incluyendo sectores cercanos o vacilantes frente al fujimorismo, y fuerzas con escaso control sobre los parlamentarios electos al próximo Congreso. Varias fuerzas han perdido ya algunos parlamentarios electos a favor del gobierno como es el caso de Eduardo Farah de Solidaridad Nacional, los dos Cáceres electos -si no son tachados- por Frepap, Elías Avalos de Avancemos, y probablemente Rubí Rodríguez de Aguilar del Apra, entre otros.

Un tema a resaltar es la ausencia de un espacio político de los alcaldes regionales que están en el campo democrático y antidictatorial. Algunos de ellos como el Dr. Guillén en Arequipa o Vásquez Valera en Iquitos, constituyen importantes referentes regionales, al igual que otros que no mencionamos. Sería importante, sino se pueden incorporar orgánicamente al espacio del Acuerdo de Gobernabilidad o de los Comités por la Democracia, que cuando menos se desarrollen espacios de reunión con ellos aunque no constituyan estructuras a las que se integren. Finalmente hay que adoptar la misma lógica de reuniones en relación a espacios como la Coordinadora Nacional de Frentes Regionales o el Frente Amplio, así como los Colegios Profesionales, todos los cuales seguramente no integraran un espacio conjunto con los partidos y movimientos políticos, pero si requieren un espacio de atención y de interlocución.

IV.- Los ejes del acuerdo democrático.-

Las fuerzas políticas del Acuerdo firmado en noviembre del año pasado han fijado las bases de un programa político de la democratización que es

conveniente tener claro. Se han propuesto abrir "una nueva etapa en la vida del país" y **constituir un "gobierno democrático y de unidad nacional" que reconstruya el estado de derecho** y que sienta las bases de un régimen democrático estable:

- a) **La reforma política** suscrita significa: Impulsar la democracia participativa de los ciudadanos. Garantizar la plena vigencia de los derechos humanos y de los tratados internacionales como el Pacto de San José de Costa Rica. Restituir la vigencia del Tribunal Constitucional. Cesar la comisiones interventoras del Poder Judicial y del Ministerio Público. Anular la reelección presidencial inmediata. Recuperar la capacidad legislativa y fiscalizadora del congreso e implantar el distrito electoral múltiple. Establecer una gestión transparente de los recursos públicos y un manejo pluralista de los medios de comunicación y gastos publicitarios del Estado.
- b) **La reforma económica** plantea Impulsar una política generadora del empleo, con una economía social de mercado puesta al servicio del ser humano. Ello implica mantener el equilibrio fiscal, racionalizar el gasto público y dinamizar la producción y el consumo. Reducir las tasas efectivas de interés. Incrementar el empleo productivo y la productividad. Garantizar servicios públicos eficientes y a tarifas razonables. Renegociar la deuda externa para reducir los pagos y obtener condonaciones. Priorizar el agro, facilitar el crédito rural e impulsar la pequeña y mediana propiedad. Defender a los consumidores y favorecer su organización.
- c) **La reforma social** exigirá "garantizar la gratuidad de la enseñanza pública" y su promoción, así como la mejora de "la profesionalización, la calidad y las remuneraciones del magisterio". Se dará peso a los programas de salud mejorando las condiciones remunerativas de los trabajadores del sector. Se mejorarán las pensiones de los jubilados y se promoverá un sistema de pensiones mixto y pluralista garantizando una pensión mínima. Se garantizarán los derechos de negociación colectiva de los trabajadores. Se entregará las gerencias de los programas sociales a sus beneficiarios y se garantizará la seguridad ciudadana. *fundamental*
- d) **La reforma del Estado y la descentralización.** Las fuerzas se comprometen a convocar elecciones democráticas de gobiernos autónomos en base a los departamentos, a respetar la autonomía municipal y mejorar su presupuesto. A estructurar un estado ágil y eficaz. A proteger el medio ambiente y desarrollar la Amazonía y las zonas alto andinas. A impulsar la capacidad fiscalizadora de la sociedad civil sobre las acciones del Estado.
- e) **Fuerzas Armadas y Policía Nacional:** manejarlas con criterio institucional y no deliberante. Redimensionar y reorientar el manejo del SIN y modernizar el equipamiento y la atención a las necesidades de los institutos armados y policiales.

Estos planteamientos programáticos pueden y deben ser desarrollados por las fuerzas progresistas y populares, considerando que hay amplias bases de unidad del conjunto en el campo de las reformas políticas y del Estado, así como en el terreno de la descentralización, pero que hay que batallar por profundizar las propuestas de la reforma económica y social y el importantísimo problema de la moralización de la gestión pública y la sanción al abuso de poder que se ha cometido. En estos espacios debe jugar un rol importante la plataforma de las juventudes, la del movimiento descentralistas y de las

organizaciones sindicales y populares, para desarrollar y profundizar las propuestas y políticas que deben caracterizar el cambio democrático que queremos conquistar.

V.- Los objetivos políticos de las fuerzas democráticas en esta coyuntura

Existe acuerdo entre estas fuerzas políticas, expresado en el Comunicado del 30 de mayo pasado, en el sentido de calificar el proceso electoral como fraudulento, afirmar que "la segunda vuelta es nula", por lo que se rechazan sus resultados "y desconocemos, en consecuencia el gobierno que pretenda emerger de ella". Esto resulta un acuerdo de gran importancia y constituye la base del llamado al "inicio de la resistencia civil pacífica para recuperar la democracia en el Perú, a través de un nuevo proceso limpio y libre". Coherentemente con ello, las fuerzas democráticas respaldan los informes de los observadores y saludan "las heroicas jornadas de rechazo del pueblo peruano".

Las fuerzas democráticas se plantean entonces la nulidad de las elecciones, el desconocimiento del tercer fujimorismo y la necesidad de impedir la pretensión de asumir el mando el próximo 28 de julio, para lo cual llaman a la resistencia civil, a la movilización, a la insurgencia ciudadana y se apoyan también en los niveles de aislamiento internacional que hoy sufre el gobierno. Este constituye un planteamiento político de primera importancia que hay que afirmar y desarrollar.

Un espacio significativo y a la vez problemático para el desarrollo de la estrategia que apunta a la nulidad de las elecciones, a impedir la instalación del tercer fujimorismo y a convocar nuevas elecciones democráticas es el nuevo Congreso que debe instalar sus Juntas Preparatorias a mediados de julio y conformar su presidencia y mesa directiva el 26 de ese mes. De la actuación de las fuerzas democráticas en este espacio, y de la forma como el movimiento social y la lucha política determinen su actuación, depende mucho del éxito de los objetivos planteados por la oposición democrática.

VI.- Los Frentes Regionales y los Comités por la Democracia constituyen espacios fundamentales de organización y movilización

Junto al espacio de los partidos y movimientos políticos, articulados alrededor del Acuerdo de Gobernabilidad hay dos espacios importantes: el de los movimientos descentralistas y frentes regionales, por un lado, y el de los movimientos juveniles por otro.

Si bien a nivel nacional la articulación de fuerzas políticas (en el acuerdo) está separada de las fuerzas sociales agrupadas en la Coordinadora Regional de Frentes Regionales y en las organizaciones gremiales y políticas articuladas en el Frente Amplio, en las diferentes regiones es posible avanzar en la constitución de **Comités por la Democracia**. Estos Comités pueden constituir organizaciones que agrupen a las representaciones políticas de cada región o -como quisiéramos nosotros- se amplíen a sumar lo movimientos descentralistas, gremiales y sociales de cada localidad. Los Comités pueden resultar entonces una réplica local de los que se agrupan a nivel nacional

alrededor del Acuerdo de Gobernabilidad, o lo que es preferible, un espacio que aglutine además de las fuerzas políticas a las fuerzas sociales y cívicas. Tal paso se ha dado en forma desigual en diferentes localidades como Cusco, Piura, Arequipa, Puno, entre otros. **Resulta importante asumir esta tarea organizativa.**

Sin embargo, es también vital fortalecer la Coordinadora Nacional de Frentes Regionales, espacio de lucha y acción descentralista y democratizadora de primera importancia. La acción de sus más importantes bases ha sido de gran significación en la lucha política de masas desarrollada en varios departamentos del país. La coordinadora es un espacio de organización y movilización central en la estrategia de conquistar la nulidad de las elecciones e impedir el establecimiento del tercer fujimorismo. Las movilizaciones y los paros departamentales, así como la implementación de las marchas regionales y la Marcha Nacional por la Democracia tienen en este espacio una herramienta fundamental que exige la elaboración de un Plan Nacional de Lucha, alrededor de la Marcha Nacional por la Democracia, y de planes regionales que combinen la propaganda, la organización, la movilización, la desobediencia civil y la resistencia ciudadana para provocar la crisis del régimen.

VII.- Las juventudes constituyen la vanguardia de la movilización política urbana. Debemos favorecer su articulación y respetar su iniciativa.

El despertar del movimiento juvenil a la lucha política democrática resulta uno de los elementos más importantes de la situación política. En los jóvenes encontramos la mayor disposición a la movilización y la lucha, la mayor frescura y creatividad táctica, la intensa indignación frente a la mentira, el abuso y la corrupción. Son una gran fuerza democratizadora, anhelante de cambios buscando un cauce político.

El movimiento gremial de las juventudes universitarias es débil, si bien las llamadas federaciones de estudiantes del Perú tienen cierto nivel de organización, en general no logran articular al grueso del movimiento, como tampoco lo logran los movimientos juveniles partidarios que, sin embargo, expresan núcleos organizados con disposición a la acción. Lo predominante son movimientos juveniles nuevos y que no son parte de militancias partidarias, que se articulan alrededor de la unidad de acción y con mucha flexibilidad. Debemos favorecer mesas o espacios de encuentro, y alentar los esfuerzos de formulación de una plataforma juvenil, democrática común que aliente espacios organizativos más consistentes. Debemos favorecer la integración de las juventudes en los Comités por la Democracia y espacios de encuentro con los partidos del Acuerdo de Gobernabilidad, con la Coordinadora Nacional de Frentes Regionales y con el Frente Amplio.

VIII.- El aislamiento internacional es un factor de debilitamiento del fujimorismo.

Si las luchas políticas desarrolladas en el país han acentuado la polarización y golpeado fuertemente al régimen, el aislamiento internacional que este sufre lo afecta también internamente y lo debilita.

Los vicios e irregularidades del proceso electoral fraudulento han sido evidentes por la acción de los observadores y han contribuido a un importante aislamiento internacional del gobierno. Especialmente significativos han sido los problemas con el gobierno y parlamento norteamericano y con los gobiernos y parlamentos europeos, así como con la Unión Europea y el Parlamento Europeo. Han sido diversos los anuncios de modificar las relaciones políticas, económicas y militares con el Perú en caso de que no se verifiquen elecciones transparentes y justas. Y el apartamiento de todos los observadores internacionales, incluyendo a la OEA, hace que varios países puedan asumir este camino, especialmente los Estados Unidos y la Unión Europea.

Es bueno recordar que a mayo de este año el Perú ha recibido US\$ 200 millones del BID y del BM y US\$ 175 millones del Gobierno del Japón, quedando aún pendientes de desembolsar US\$ 600 millones. Si se produjeran problemas que paralizaran proyectos en curso, el Estado perdería algunos cientos de millones de dólares. A su vez pueden abrirse problemas en el terreno comercial si las cláusulas de preferencia, por ejemplo para el comercio textil peruano en Estados Unidos, sufrieran modificaciones (las exportaciones textiles el año pasado a EUA fueron US\$ 575 millones). Hay que recordar también que si bien las reservas en el Perú son cerca de US\$ 8,800 millones, sólo unos US\$ 3,000 millones son propiedad del Estado.

Una batalla importante en el terreno internacional se libra en la OEA, donde la reciente reunión del Consejo Permanente aprobó el pase del Informe Preliminar de la Misión de Observación Electoral presidido por Stein a la Asamblea General, a realizarse en Canadá el 4 de junio. Pero la postura americana de aplicar la resolución 1080 al Perú, es decir de evaluar la aplicación de sanciones por haber alterado o interrumpido el régimen democrático, no prosperó por la oposición de varios países sudamericanos encabezados por México, Brasil y Uruguay, debiéndose retomar el tema en Canadá.

En el escenario de la OEA, a pesar del duro informe de la Misión de Observadores, el gobierno de Fujimori jugará a abrir un espacio de negociación, contando con el apoyo de determinados países latinoamericanos, conforme a una táctica engañosa ya diseñada: ponerse una careta democratizadora e institucionalista.

La Unión Europea no ha asumido todavía postura formal post elecciones, aunque algunos programas como el de las donaciones al PRONAA culminaron hace 2 meses y no fueron renovados por la evidencia de la utilización política de los alimentos. Dicho convenio podría continuar paralizado a la espera del devenir político en el Perú.

Resulta evidente sin embargo que el gobierno norteamericano podría tomar medidas unilaterales, aparte de lo que resuelva la OEA. Todo indica que ve con preocupación un tercer fujimorismo en el Perú porque América del Sur enfrenta una situación bastante complicada: Chávez en Venezuela, el conflicto armado en Colombia, la inestabilidad política y social en el Ecuador de Novoa y los renovados movimientos sociales y la crisis política en Bolivia. Parece ser que

consideran que el Perú es el único punto que podrían enfriar y que ello enviaría además un mensaje a Chávez en Venezuela. Ciertamente su accionar estará accionado por el nivel de los movimientos sociales de protesta que se den en el Perú y por la amplitud de la resistencia al fujimorismo. Por esta razón Fujimori se esfuerza en invocar la paz social y la tranquilidad inmediata en el país, pues una amplia resistencia le complica el panorama internacional

IX.- La táctica fujimorista: la hipocresía democratizadora

Para enfrentar el terreno internacional y tratar de apaciguar la indignación nacional, Fujimori ha dado el mensaje de que inicia un proceso de institucionalización y democratización del régimen. Se ha apresurado a presentar a Joy Way proponiendo, a estas alturas, la cínica reincorporación al Tribunal Constitucional de los 3 miembros arbitrariamente sancionados, que éstos han rechazado enérgicamente. Hasta Blanca Nélica Colán ha salido a prometer que pronto terminará la comisión interventora del Ministerio Público, mientras en la realidad la Fiscal Trabucco acusa a quienes han denunciado la falsificación de firmas y protege a los responsables del fraude. Para colmo, el Sr. Pezúa interventor del Poder Judicial sale a aclarar el informe de la OEA diciendo que no hay ninguna intervención política en la justicia.

La representación norteamericana, canadiense y costarricense, probablemente insistirán en la aplicación de la Resolución 1080. Sin embargo el resultado final de la reunión que deberá terminar el 06 de junio podría implicar una fórmula transaccional que resulta inaceptable para los peruanos: que Fujimori se mantenga en el poder a cambio de ciertas reformas "democratizadoras".

Fujimori pretende también garantizar la instalación de su tercer gobierno maniobrando en relación al nuevo congreso a instalarse la segunda quincena de julio. La maniobra estaba pensada desde hace meses atrás porque diversos fujimoristas infiltraron varias listas parlamentarias, supuestamente de oposición. Tal es el caso de Elías Avalos que saldría electo por Avancemos o de candidatos del FREPAP como los dos Cáceres o el Gral. John Caro. A no dudarlo hay otros más, pero también han negociado utilizando a la ONPE, como es el caso de Eduardo Farah de Solidaridad Nacional que entró a cambio de que se redujera un lugar para Somos Perú (eliminando a Heriberto Benítez, abogado defensor de los derechos humanos) con lo que Farah se pasó con zapatos y todo a las manos del fujimorismo. La presión por defecciones y compra de parlamentarios es intensa, pues Fujimori busca asegurarse una mayoría.

X.- La lucha alrededor del nuevo Congreso y el desconocimiento del tercer fujimorismo.

Para las fuerzas democráticas, que desconocen la validez de este proceso y denuncian su carácter fraudulento, resulta importante que el nuevo congreso no sea un instrumento de legitimación de la dictadura. Para ese efecto sólo caben dos caminos:

Uno, es comprometer a una mayoría de parlamentarios electos, a través de un documento expreso y la firma de un proyecto de Resolución Congresal que sea

públicamente anunciada, a declarar la nulidad del proceso electoral fraudulento y el consecuente impedimento de Alberto Fujimori a juramentar la presidencia de la República a un tercer período, desconociendo cualquier derecho legal en este sentido, y la convocatoria a elecciones generales democráticas, en un lapso de 120 días, donde se elija también un Congreso Constituyente que asuma la tarea de desarmar el régimen autoritario, centralista y antidemocrático impuesto por el fujimorismo para sustituirlo por uno enmarcado en los principios del Acuerdo de Gobernabilidad. Como resulta evidente ello implica constituir un gobierno transitorio para conducir este proceso. Este camino no depende simplemente del nivel de conciencia y compromiso de cada parlamentario sino de una intensa ,movilización y presión política que apunte a conseguir no menos de 61 compromisos públicos con este objetivo.

Otro, es impedir la instalación del nuevo congreso, y con ello la juramentación de la mayoría de parlamentarios electos que haría inviable la asunción presidencial de Fujimori el 28 de julio. Esta vía supone que no se logra el compromiso de la mayoría de congresistas electos con la salida antes mencionada, y que -por lo tanto- sólo cabe el camino de la movilización e insurgencia ciudadana para hacer crisis en un parlamento que se sometería a la dictadura.

Para ambos caminos el factor decisivo es la más amplia y combativa movilización política de masas que se articula alrededor de la Marcha Nacional por la Democracia, cuyos puntos culminantes deben desarrollarse entre el 26 y 28 de julio próximo.

Un instrumento importante en esta lucha sería un llamamiento masivo, con la firma de cientos de miles de peruanos a los parlamentarios electos a efectos de que se comprometan abierta y públicamente con el desconocimiento del tercer fujimorismo. Proponemos para ello un pronunciamiento claro y simple, abierto a la firma de todos los demócratas, para demandar a los parlamentarios declarar la nulidad de las elecciones fraudulentas, impedir la instalación del tercer fujimorismo con la pretendida juramentación del 28 de julio y convocar a nuevas elecciones democráticas y sin la participación anticonstitucional de Fujimori. Proponemos también formular un proyecto de Resolución Legislativa, con este contenido, a ser adoptada por el congreso en la sesión del 26 de julio, ocupándonos de demandar la firma de los parlamentarios electos y de hacerlos firmar en actos públicos para el efecto. Se trata pues de conseguir no menos de 61 firmantes o de impedir en caso contrario -con la acción de masas- la instalación de un congreso sometido a la dictadura.

XI.- La Marcha Nacional por la Democracia

La Marcha Nacional por la Democracia constituye la principal forma de lucha de la insurgencia democrática hasta fines de julio. Alrededor de ella deben organizarse todas las otras formas de lucha, y en su impulso, deben articularse formas de organización cada vez más amplias y poderosas. La marcha es también la vía concreta que asume la resistencia ciudadana, la desobediencia civil y la insurgencia democrática para provocar la crisis del régimen, impedir el tercer fujimorismo y abrir el proceso de transición democrática.

Asistentes: Diez Canseco, Ma. Pilar Tello, Manuel Danmest, Lourdes Chavez Comisión Técnica

- Hector Chuiza (CCP)
- Juan de la Fuente (CCP)
- Eduardo y Yo. (CCP)
- Teodoro Hernandez: (Pisco)
- Martin Soto. (Huancavelica)
- Alfonso Valderrama. (Lima)
- Bravo Antonio (Pisco)
- Lozano (Loreto).

La Marcha Nacional por la Democracia es una movilización política de masas, con expresión descentralizada en todo el país, en cada departamento, y a su vez con el objetivo de culminar en Lima para hacer abortar la instalación del tercer gobierno anticonstitucional de Fujimori. La Marcha es un reto abierto al poder autoritario y declara que su objetivo es impedir su institucionalización.

La Marcha exige un esfuerzo que combina tareas de:

a) **Convencimiento y propaganda**, que apunten a afirmar a los sectores democráticos y antifujimoristas, a la vez que a socavar las bases sociales más endebles del régimen. Esta tarea debe concentrarse en la denuncia del fraude y sus evidencias, reafirmando nuestros derechos democráticos y la violación que el proceso viciado representa a nuestro carácter de ciudadanos, libres y soberanos. Pero también es urgente fundamentar, y lograr adhesión a los objetivos que perseguimos con el cambio político y democratizador que aspiramos; es decir, deben difundirse y desarrollarse las alternativas de cambio planteadas en el Acuerdo de Gobernabilidad acentuando las diferencias con el fujimorismo.

Esta tarea exige desde la elaboración de materiales de prensa, afiches y símbolos para uso masivo. Demanda el impulso de foros, talleres, debates, difusión en medios de prensa, etc. así como el impulso de actividades culturales y musicales con el mismo objetivo.

Dirigentes políticos, sociales e intelectuales deben comprometerse a forjar brigadas de acción junto a columnas móviles de propagandistas y movilizadores que recorran sistemáticamente los distritos de las principales ciudades y las principales provincias del país.

b) **Organización territorial y sectorial.** El impulso a la marcha implicará la organización de los Comités por la Democracia en diferentes niveles, así como la conformación de brigadas de propagandistas, apoyadas fundamentalmente en jóvenes y activistas para difundir los objetivos de la marcha y de la transición democrática que buscamos. Se requieren también comités de acción artística y cultural, así como organismos de apoyo logístico para la etapa preparatoria, y luego, para el desarrollo de la marcha misma. Los niveles de organización pueden darse a nivel sectorial (universidades, maestros, construcción, etc.) o a nivel territorial (distrito, provincia, capital de departamento). Lima requiere un esfuerzo organizativo especial por conos.

En este proceso habrá que desarrollar también encuentros de juventudes, encuentro de Frentes regionales en algunas regiones y a nivel de algunas macroregiones y el encuentro popular que plantea el Frente Amplio para el 1 de julio.

c) **Emplazamiento a los parlamentarios democráticos, recojo masivo de firmas para la demanda de que declaren la nulidad de las elecciones e impidan el tercer fujimorismo, y desarrollo de actos públicos para la suscripción de la Resolución Legislativa por la nulidad de las elecciones de los parlamentarios democráticos electos en cada una de sus circunscripciones o departamentos de origen.**

d) **Movilización urbana y rural, local, regional y nacional.** Una primera fase de la movilización deberá ser local, en el campo y la ciudad, comenzando por las tareas de propaganda y combinando con acciones locales de lucha. El impulso a la Marcha Nacional sobre Lima, y en particular sobre el Congreso Nacional, implicará una gran movilización de fuerzas de la misma

capital y una importante movilización de sectores que vengan de otros puntos del país, fundamentalmente de la sierra central y de la costa norte y sur del país. Implicará una concentración de fuerzas en Lima no menor de 3 días y un gran esfuerzo organizativo para resolver lugares de estadía y alimentación, basándose en la solidaridad popular principalmente. Las marchas hacia Lima deberán partir con varios días de anticipación al 26 para convertirse también en herramientas de difusión e impulso a la movilización política nacional en cada lugar por donde pase la columna que se moviliza a Lima.

Sin embargo, entre el 26 y el 28 de julio deberán también desarrollarse otras movilizaciones y marchas hacia las capitales de departamento, concentradas, teniendo como objetivos los CTAR'es y Prefecturas, en confluencia con la acción sobre el Congreso de la República en Lima.

- e) **Impulso a la Jornada Nacional de Lucha por la Democracia el 19 de julio, a los paros sectoriales y regionales, a las movilizaciones para denunciar internacionalmente las maniobras del régimen y a las formas de lucha que expresen la desobediencia y la resistencia ciudadana en forma creciente y en relación con las expresiones del poder ilegítimo.**

El impulso a la marcha deberá ir articulado con movilizaciones alrededor de la OEA en Canadá, entre el 4 y 6 de junio. Se trata de demostrar que la protesta continua y el rechazo crece. Igualmente importante es movilizarse para expresar el repudio democrático con ocasión de la reunión de Presidentes Andinos a realizarse en Lima el próximo 9 de junio. Por estas razones hay movilizaciones convocadas en Cusco, Lima y otros lugares los días 5 y 6, así como 9 y 10 del presente mes.

Un campo importante serán los paros regionales que deberían buscar confluencia, el 19 de julio con la Jornada Nacional convocada por el Frente Amplio, y podrían ser el preámbulo a la salida de las marchas en cada departamento hacia la capital de éste, así como de las marchas de los departamentos que se desplacen hacia Lima para el 26.

- f) **Desarrollar comunicaciones y acciones para promover la solidaridad internacional de las organizaciones hermanas a nivel mundial, en el campo gremial, político o social, buscando que actúen sobre sus congresos y gobiernos para aislar al régimen fujimorista.**

La Marcha Nacional por la Democracia constituye un gran reto para las fuerzas democráticas, descentralistas y populares. Constituye un abierto enfrentamiento al régimen que apunta a provocar su crisis, a deslegitimarlo, a quebrantar sus bases estratégicas de poder, a afirmar su aislamiento internacional y a dar curso a la transición democrática que perseguimos. Es la batalla política más importante que nos hemos planteado en estos años y exige de gran convencimiento y decisión para conducirla a la victoria. Hoy como nunca están abiertas las mejores condiciones para el cambio democrático, pongámonos a la altura de las circunstancias para conquistar la libertad, la descentralización y la justicia a que tenemos derecho.

Lima, 03 de Junio de 2000

Propuesta elaborada por Javier Diez Canseco

1- J. Díez Canseco:

→ Convocatoria a esta reunión.

→ Comunicado de la FOTA firmado por Valentín [redacted] publicado como aviso pagado. (bases de FOTA participaron; dirección Ato).

2- GORRITTI: Expone plan de acción.

3- Lozano → Acuerdos son flojos si hacemos 3 o 4 paros nacionales contundentes

4- Loreto denotamos a fijimori.

→ Van a convocar a elecciones regionales

→ En un mes se pueden sacar 2 millones de firmas pidiendo nulidad

→ Tienen 600 bases en Loreto.

4- Loreto: Sobre declaración de fechos Regional.

5- María del Pilar: Demos. - Se han constituido en secretaría Técnica.

Espacios distintos → partidos políticos.

{ Organizaciones sociales → F.A.C.V. } Acumulación de fuerzas.

→ no marginar a nadie.

6- RESÑO: Callao: - Sesión permanente.

- coordinación de bases (También Transportistas).

- Jubilados y estudiantes.

7- Ecodulo: Pisco: Mor. del 25 fue la mas grande y han hecho.

8- Martín Soto: Lima: - mor. y paro → enfrentamientos con Federico Salas.

→ Que cosa se va a hacer el 19 de Julio, será lo central o hacia el 26.

El 24 de Junio Mor. Nacional. (El 25?)

9- García: Ayacucho:

10- C. Mogueza:

11- Valdeaura: Lima: - Encuentro programático.

→ El 19 es jornada preparatoria

12- Arequipa: → anuncio de Fethop de paro el 25 de Mayo.

El 26 no se va ha poder concentrar 4' en Lima.

13- Delia Castro: Cuzco: - W.R. no coordina con la Convención.

La Convención.

14- Chumpe: → recolección de firmas para referendum.



CONFEDERACION GENERAL DE TRABAJADORES DEL PERU C. G. T. P.

Fundada el 14 de Junio de 1968 y Registrado por Res. Divis. N° 18-R.D. de 29 de Enero de 1971

Domicilio: Plaza 2 de Mayo N° 4 Lima - Perú - Teléfono: 431 4738 Telefax: 424 2357

cgtp@computextos.net

AFILIADA A LA FEDERACION SINDICAL MUNDIAL - FSM

Lima, 20 de julio del 2000

Compañero:

Presente.-

Apreciado compañero:

Tenemos el agrado de dirigirnos a usted, en nombre del Secretariado Ejecutivo de la CGTP, para expresarle nuestro fraternal saludo y al mismo tiempo comunicarle que en la Asamblea de bases del 11 de los corrientes, a propuesta del SUTEP, se acordó conformar el Comando Operativo, para dirigir la Jornada Nacional de Lucha del día 19 y la MARCHA DE LOS CUATRO SUYOS.

Por tal razón cumplimos en convocar a su organización, a reunión del Comando Operativo que se llevará a cabo el día viernes 21 de julio actual, a horas 5pm., en nuestra sede central de Plaza Dos de Mayo N° 4., para coordinar las acciones de los días 26, 27 y 28 de julio próximo, contra el fraude electoral y en DEFENSA DE LA DEMOCRACIA Y POR NUEVAS ELECCIONES.

Con la seguridad de su importante participación, reiteramos a usted nuestro saludo y aprecio institucional.

Atentamente.


JUAN JOSE GORRITTI VALLE
Secretario General




JOSE LUIS RISCO MONTALVAN
Presidente


CARLOS TORRES ARGUEDAS
Secretario de Organización